



CARTA DEL SR. OBISPO LAS CELEBRACIONES JUBILARES DE LOS ARCIPRESTAZGOS



QUERIDOS hermanos:

Durante las próximas semanas nuestros arciprestazgos van a realizar la *peregrinación jubilar Institucional*. Quisiera compartir con vosotros algunos sentimientos y vivencias cuando estamos enfilando ya la recta final del Jubileo del 2000.

Desde el inicio de las celebraciones, quisimos que los arciprestazgos tuvieran una relevancia especial en la organización de actividades y en la extensión pastoral del "espíritu del Jubileo". Así se ha venido haciendo, y los lugares jublares de los distintos arciprestazgos han sido testigos de un sincero esfuerzo de conversión personal, pastoral y solidaria. Diferentes sectores de vuestras parroquias y comunidades se han incorporado a celebraciones especiales, con motivo del Jubileo. Pienso en los niños, los jóvenes, las familias, los catequistas, Cáritas, los enfermos... La gracia jubilar, hecha perdón y misericordia, nos está tocando de una manera especial en nuestra vida personal y comunitaria.

¿Qué pretendemos ahora con esta *peregrinación institucional arciprestal*? Ante todo, vivir una *experiencia de comunión*. No se reúne una sola parroquia, o un solo sector pastoral, o un solo movimiento o asociación; se reúne *toda la Iglesia* del arciprestazgo. Necesitamos signos de comunión. Y una peregrinación conjunta de todo el arciprestazgo, es uno de ellos. Es claro que se nos puede quedar en lo externo. Pero es que, por ser signo, necesita también de lo externo. Y, en este caso, lo externo y lo interno lo ponemos todos y cada uno de nosotros. *Nos hacemos signo de Iglesia en comunión*. Os invito a que, venciendo la pereza y las dificultades de la movilidad, os pongáis en camino con todo vuestro arciprestazgo, expresando así a una *Iglesia que camina*.

Un segundo aspecto de esta peregrinación institucional arciprestal es darnos la ocasión para poner en común *nuestro trabajo jubilar de evangelizadores*. Más de 6.000 en toda la diócesis estamos haciendo la "ejercitación espiritual", en torno a "Sois mis testigos". Quisimos insistir en que la conversión pastoral debería pasar por la renovación del estilo evangelizador y misionero de todos los que de alguna manera intervenimos en la acción pastoral. En nuestras parroquias y grupos, personal o comunitariamente, hemos ido reflexionando, asimilando y proponiendo, a la luz de este instrumento común. *La peregrinación arciprestal será ocasión de proclamar conjuntamente nuestro deseo de continuar evangelizando, y de hacerlo con espíritu y esfuerzo renovados*. Los que habéis seguido la reflexión de la *acción diocesana común* estáis todos invitados a esta reflexión conjunta.

Al tiempo, tiene que ir teniendo eco en nuestro corazón y en nuestras preocupaciones *la continuidad del espíritu jubilar*. Ninguno de los aspectos de la conversión, ni el personal, ni el pastoral, ni el solidario, son aspectos puntuales que acaben con el final del Jubileo. El año jubilar nos ha servido para recordar, estimular, agradecer, purificar, poner a punto... Ahora se trata, con la ayuda de Dios, de *mantener la forma* por mucho tiempo. Nos va en ello la respuesta pastoral de los próximos años. Entre todos debemos descubrir qué es lo que el Espíritu del Señor nos pide para que el Jubileo no haya sido en vano.

Acudid todos a la celebración jubilar de vuestro Arciprestazgo. Veréis que es hermoso estar los hermanos unidos. Pero, eso sí, unidos para que el mundo crea. Que nuestra preocupación debe siempre estar volcada al mundo que nos reclama.

Vuestro Obispo

D. Rafael

Rafael



*Pretendemos
vivir una
experiencia de
comunión.*

*Para poner
en camino
nuestro trabajo
jubilar de
evangelizadores*

*Tiene que ir
teniendo eco
la continuidad
del espíritu
jubilar*

